



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Inspección General de Servicios

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén)

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA (dpo@ujaen.es)

Finalidad del tratamiento

- Propiciar el desarrollo de las actividades programadas, el cumplimiento de las normas, la coordinación eficaz de las distintas unidades y la mejora continua de la institución.

Legitimación del tratamiento

- Art. 6.1 c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
- Art 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Plazo de conservación

Hasta la finalización del expediente asociado, incluido el periodo necesario para atender posibles requerimientos judiciales.

Categorías de datos personales

- Datos carácter especialmente protegido: Salud -Diversidad funcional-, afiliación sindical
- Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); dirección IP
- Datos de características personales: Datos de familia
- Datos Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
- Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
- Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; beneficios.

Categoría de interesados

- Comunidad Universitaria

Cesiones previstas de datos personales

- Administraciones Públicas con competencias en la materia
- Ministerio fiscal
- Juzgados y Tribunales



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Inspección General de Servicios

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales

La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea.

No están previstas otro tipo de transferencias

Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.